

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | |
|--|---|---|--|----------|
| Nombre de la Empresa |  | Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS) | Numero de Contrato / Orden de Servicio | CW218819 |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR | | | | |
| Objeto | | | | |
| OBRAS CIVILES PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, TRABAJOS DE RECUPERACION AMBIENTAL, LA ADECUACIÓN Y RECUPERACION DE VIAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A | | | | |
| Descripción General de Actividades | | | | |
| OBRAS CIVILES PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, TRABAJOS DE RECUPERACION AMBIENTAL, LA ADECUACIÓN Y RECUPERACION DE VIAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A | | | | |
| Tiempo de Ejecución | | | | |
| 30 | | | | |
| Fecha Estimada de Inicio | | | | |
| 02/12/2024 | | | | |
| Ubicación de los Trabajos | | | | |
| Otros Municipios | | | | |
| Canales de Atención del Contratista | Profesional de Gestión Contractual | | Líder Técnico | |
| Nombre: JOHANNA SEDANO MURILLO Teléfono: 3208345731 Correo: administracion@atistda.com Otro Canal: 6086627947 | JUAN CARLOS MOJICA | | OLMER ANTONIO MEJIA | |

"La información acá publicada, fue suministrada por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | |
|-------------------------------------|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|----------|-------------------|---|
| Bien o Servicio | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones | Empresa | NIT | Municipio Empresa | Observaciones |
| ALIMENTACION | Global | 1 | 0 | 1 | <p>Plataforma: Diligenciar el formato de vinculación proveedores</p> <p>Requisitos Mínimos: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Registro del Invima de la empresa del agua potable • Habilitado para facturación electrónica</p> <p>Requisitos Pólizas: NA</p> <p>Requisitos Experiencias: NA</p> <p>Requisitos HSE: Es requerido el Concepto sanitario realizado por de la Alcaldía Local (secretaria de salud) y Deseable BMP • Certificado de visita de bomberos</p> <p>Requisitos Técnicos: NA</p> <p>Criterios de Evaluación: Oportunidad en la entrega •Calidad en el servicio o producto prestado: (cumplimiento de especificaciones) • Implementación de acciones verdes • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega</p> | LUIS CARLOS VELASQUEZ | 17349928 | VILLAVICENCIO | SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA POMPEYA , SE HACE POR LLAMADO |

“La información acá publicada, fue suministrada por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | |
|---|--------|---|---|---|---|---|-----------------------------------|---|
| | | | | | <p>oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de SST autoevaluación res 0312</p> <p>Especificación Técnica: Servicio de almuerzos puestos en campo en cada uno de los frentes de trabajo</p> <p>Otros Requisitos: NA</p> | | | |
| <p>SUMINISTRO DE MATERIAL DE CANTERA SUB BASE (900 M3)- BASE (600 M3) Y SELECCIONADO (850 M3)</p> | Global | 1 | 0 | 1 | <p>Plataforma: Diligenciar el formato de vinculación proveedores</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas legalmente Constituidas -Rut -Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses. - Certificación bancarias y Cedula RL, Licencias y Permisos Ambientales de explotación minera, contrato de Concesión minera según aplique (Ley 685 DE 2001 Capitulo II, cualquiera que la modifique o reemplace), certificado Título Minero</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual las que apliquen según la actividad</p> <p>Requisitos Experiencias: 5 años de experiencia prestando servicio</p> <p>Requisitos HSE: Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Resolución de Transporte de carga Protocolo</p> | <p>BROUS INVESTMENTS SAS</p> <p>INGEPETREOS S.A.S</p> | <p>901471724</p> <p>901802600</p> | <p>VILLAVICENCIO</p> <p>VILLAVICENCIO</p> |

“La información acá publicada, fue suministrada por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | <p>Bioseguridad (Documento, radicado ante las diferentes autoridades)</p> <p>Requisitos Técnicos: Documentos reglamentarios del Vehículo- Licencia Nacional de Transito y/o Tarjeta de Registro de maquinaria -SOAT- Inspección tecnicomecanica de acuerdo a la legislación vigente</p> <p>Criterios de Evaluación: Condiciones de pago (tiempo de crédito), Entrega de información completa, descuento de valor por incremento de volumen o cantidad, certificados de calidad del material, disminución huella de carbono, tarifas favorables según mercado regional</p> <p>Especificación Técnica: Certificado de calidad del material, fichas técnicas del producto, Hojas de seguridad de productos químicos o MSDS, ensayos y laboratorios.</p> <p>1. Fichas Técnicas y caracterización Materia Pétreo de Base. 2. Fichas técnicas y caracterización Materia Pétreo Subbase. 3. Fichas técnicas y caracterización Material Pétreo Seleccionado. 4. Fichas técnicas y caracterización Materia Pétreo Arena de rio.</p> <p>Otros Requisitos: 30 días calendario después de aceptada la factura.</p> | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|--|--------|---|---|---|---|--------------------------|---------|---------------|--|
| SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACION Y COMPACTACION DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO 2 | Global | 1 | 0 | 1 | Plataforma: Diligenciar el formato de vinculación proveedores Requisitos Mínimos: Empresas | NEVER DUVALIER JARABA | 8048720 | VILLAVICENCIO | |
|--|--------|---|---|---|---|--------------------------|---------|---------------|--|

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

legalmente Constituidas -Rut -Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses. - Certificación bancarias y Cedula RL, Licencias y Permisos ambientales de explotación minera, contrato de Concesión minera según aplique (Ley 685 DE 2001 Capitulo II, cualquiera que la modifique o reemplace), certificado Título Minero.

Requisitos Pólizas: 1.Polizas de cumplimiento del servicio. 2.Polizas de calidad del servicio 3.Cumplimiento pago de salarios. 4.Responsabilidad Civil. Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual las que apliquen según la actividad

Requisitos Experiencias: 5 años de experiencia prestando servicio

Requisitos HSE: Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019. - Resolución de Transporte de carga Protocolo Bioseguridad (Documento, radicado ante las diferentes autoridades), Plan de Emergencia Alineado con la actividad que se va a desarrollar- Hoja de Vida de Vehículo con el registro del Mantenimientos actualizados. - Certificado de Implementación del Plan estratégico de seguridad Vial - Ficha Técnica de la Maquinaria

Requisitos

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Técnicos: Documentos reglamentarios del Vehículo- Licencia Nacional de Transito y/o Tarjeta de Registro de maquinaria -SOAT- Inspección tecnomecanica de acuerdo a la legislación vigente

Criterios de Evaluación: Condiciones de pago (tiempo de crédito), Entrega de información completa, descuento de valor por incremento de volumen o cantidad, certificados de calidad del material, disminución huella de carbono, tarifas favorables según mercado regional

Especificación Técnica: Certificado de calidad del material, fichas técnicas del producto, Hojas de seguridad de productos químicos o MSDS, ensayos y laboratorios.
1. Fichas Técnicas y caracterización Mezcla densa en caliente Tipo 2. (400 m3).
2. Fichas técnicas y caracterización EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1. (3500 m2).

Otros Requisitos: Requisito del Personal Operador: Certificación de formación y capacitación mínimo como operador de equipo a manipular -Certificado de entrenamiento mínimo de 16 horas – Experiencia general operando equipos de asfalto, mínima comprobada de cinco (5) años, 3 de ellos como mínimo en operación específica de este tipo de equipo. - Licencia Categoría C2- Afiliación seguridad social (SALUD-PENSION Y ARL) que sea de la empresa contratante. No tener multas o sanciones en el SIMIT

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Condiciones de pago | 30 |
| Lugar de Radicación de Facturas | Las facturas se deberan radicar a través de correo electrónico facturacion@atistda.com |
| Proceso de Radicación | Para Persona Natural:1) Diligenciar el Formato para inscribirse como proveedor de la empresa, 2) Fotocopia de la cedula, 3) cuenta de cobro del servicio prestado, 4) Planilla de pago de seguridad social (si aplica), 5) Certificación Bancaria,6) Rut ACTUALIZADO y 7) orden de compra generada por la empresa o soporte del servicio o suministro entregado Persona Jurídica: 1) Inscribirse como proveedor de la empresa, 2) Certificación de cámara de comercio, 3) Factura legal electrónica (si está obligado a facturar electrónicamente), 4) certificación bancaria, 5) Rut ACTUALIZADO, 7) Orden de compra generada por la empresa. La factura debe radicarse con los siguientes soportes (lo que aplique) • Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio • Planillas firmadas (servicio de restaurante) • Remision de Viajes (servicio Transporte de Materiales) Fecha Maxima de Radicacion 27 de Cada Mes |
| Contacto para Facturación | Ingrid Echandía Teléfono 3208345731 (facturacion@atistda.com) |

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|--|----------------------------|
| Fecha de Recibo | 03/12/2024 |
| Hora Límite de Recibo de Propuestas | 17:00:00 |
| Entrega de Propuestas | administracion@atistda.com |
| Contacto para Entrega de Propuestas | JOHANNA SEDANO |

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio, que cumplan con los requisitos legales establecidos por el cliente y ATIS SAS y pertenezcan al municipio de San Carlos de Guaroa